

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herradores, 15, bajo.

AÑO III. — NÚM. 564

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Raquel Arjona García-Alarcón.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

Carta de Madrid

Madrid 19 de Agosto 1897

Lo del dia.

Hoy es cuando empieza la tabor política. La Reina quedará enterada hoy mismo de lo que opinan los personajes conservadores, y no pensamos que quiera saber mas opiniones, ni que se tome mucho plazo para resolver. De seguro que mañana estará resuelto en principio el problema y el general Azcárraga habrá recibido poderes amplios ó limitados para la solución.

Lo que haya de durar la situación conservadora se sabrá también inmediatamente. Si continúa íntegro este gobierno, será evidente señal de que á la llegada de la Corte á Madrid entrarán los liberales en el poder. Si hay modificación del gabinete, por poco extensa que sea entonces podrá creerse que la situación ha de prolongarse hasta la apertura de las Cortes para dejar votadas autorizaciones, leyes y medios d: gobierno que faciliten á otra situación política la inmediata disolución de Cámaras.

Lo primero es lo que generalmente se cree.

Alcance de noticias.

Madrid 19 (6:30 t.)

—Se ha concedido el retiro del servicio al cura párroco don Ramón Liz del Campo.

Telegrafian de Caso Hueso que segun noticias de la Habana despues de cuatro dias de resistencia los rebeldes se han retirado de las lomas del Grillo dividiendo se en grupos. Las tropas han fortificado las lomas. El total de bajas que hemos tenido es noventa hombres entre ellos el ayudante del batallón de Guipuzcoa don Cipriano Ferrand que murió en el segundo ataque. El enemigo sufrió po-

cas bajas por lo favorable de sus posiciones. En Habana y Matanzas circula una proclama suscrita por el cabecilla Banderas cuya autenticidad se ignora. La fecha del 8 del actual y afirma que con Pe Rico Diaz, Castillo y Garza se ha hecho cargo de los rebeldes de la Habana, Matanzas y Pinar y Excita á los negros para que ingresen en la rebelión. Declara que le ruboriza recoger frecuentemente del campo heridos y muertos negros sacrificados en defensa de los españoles contrastando esta conducta con los de color y blancos que desertan de las fiestas españolas.

Asegurase que Maximo en unión de Mayia Rodriguez, y numeroso contingente se dirigen de las Villas á Matanzas para proteger este movimiento se han reagrupado mucho en Manzanares. Comentase y se censura la conducta del obispo de la Habana que con lútiles pretextos se ha negado á designar orador que hiciera el panegírico de Canovas en las exequias oficiales. Igualmente se censura a varios canónigos y sacerdotes que lo han rechazado e inmediatamente indultado Weylera cura castrense Sr. Góastabino. Se deben siete meses al ejercito y empleados del estado. Los rebeldes entraron en Trinidad dispesando de la guarnición sin resistencia. Se encuentra enfermo el general Ahumada temiendo por los síntomas que sea el vomito.

—Ha llegado á San Sebastián el general Azcárraga, le esperaban Tetuan, Sotomayor, y algunos otros generales. Se hospeda en el Hotel Ingles. Hoy no ha firmado S. M. La Reina ha suspendido las audiencias semanales que concedía á las autoridades. Azcárraga visitará á la Reina á las siete.

Lo de Fuentetoba.

Como se ha hablado con variedad acerca de la mayor ó menor razón que tuvieran los vecinos de Fuentetoba no para cometer la salvaje agresión de que han sido víctimas los Sres. Castillo y Herrero sino para mostrarse un tanto disgustados con el Sr. Olcina y con su apoderado, reprodujimos á continuación lo que dice el primero de estos señores como reproduciremos también lo que expongan los vecinos de Fuentetoba sino en justificación al menos en descargo de su conducta.

Mr. Director del DIARIO DE SORIA.
Soria 19 de Agosto de 1897.

Muy señor mío y amigo: Le agradezco darme cabida en el periódico de su digna dirección al adjunto comunicado, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo atento S. S. q. b. s. m.

Jorge Olcina

Con motivo del horroroso atentado cometido por los vecinos de Fuentetoba, del que fueron víctimas mi apoderado D. Isidoro Herrero y D. Mariano Castillo, se ha habido mucho estos días de cuales fueran las causas que motivaron los hechos, y aunque si he de decir la verdad las desconozco, porque no hay acto alguno realizado, no que dé lugar á semejante atrocio, al cual nunca hay lugar sino, ni aun al más pequeño resarcimiento por parte del pueblo contra mí persona ni la de mi apoderado, pues tanto uno como otro les hemos tenido siempre más consideraciones que las que se merecían al objeto de que no se dé tanta interpretación á cuantas versiones han circulado, he de hacer públicas las sospechas que tengo sobre ellas.

El arriendo que los vecinos del pueblo me tenían hecho de las fincas de mi propiedad en aquel término, venció en primer de Marzo anterior; y no conviniendo á mis intereses el continuarla por la misma renta, por considerarla baratísima puesto que solo me abonaban trescientas fanegas de centeno, les dije que habían de pagar quinientas fanegas de renta si querían que se les hiciera otro, á lo que contestaron que no les convenía.

En este estado las cosas, y habiendo vencido el anterior arriendo hacia mes y medio, varios vecinos me mandaron recado con el guarda diciendo que estaban dispuestos á abonarme cuatrocientas fanegas si me prestaba á hacerles nuevo arriendo: á lo que accedi en veinte y tres de Abril; pero habiéndose reunido los que ofrecieron las cuatrocientas fanegas que eran los ganaderos, con los demás vecinos, estos accedían también, siempre que aquellos les abonaran cierta cantidad por los pastos de las heredades que á ellos les correspondieran y que no podían aprovechar por carecer de ganado; y no accediendo los ganaderos á tan justa pretensión me contestaron en 26 de Abril que no les convenía aceptar el arriendo, por lo que les manifesté que desde primero de Mayo quedaban acotadas para toda clase de aprovechamiento las heredades que en dicho término me pertenecían, y sin más contestación la mayoría de los vecinos sacaron sus ganados del término, á excepción de los que me pi-

dieron pastos, que se los concedí, y continúan con sus ganados en él.

La actitud de la mayoría de los vecinos, desde esta época, fué la de declararle la guerra con el fin sin duda de ver si conseguían por la fuerza, lo que de seguro hubieran conseguido de buen grado como en otras ocasiones sucedió, y no sabiendo ellos que las amenazas son muy malas consejeras para conseguir un favor y llevando sus pensamientos á la práctica presentaron denuncia á las Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, de que venían disfrutando sin título legítimo mayor cabida que la con que adquirió del Estado por cesión de D. Andrés García La Santa, el monte Carrascal y los terrenos válidos titulados «La Llana procedentes de los propios de aquél, enajenados por la Hacienda en 16 de Mayo de 1867. Se ha tramitido el expediente, y cuando lo Administración, en virtud de consulta de la Dirección, me daba traslado de él para alegar lo que á mi derecho conviniera y para que acompañara los titulos de propiedad, á fin de poderla hacer con datos fijos, fueron mi apoderado y D. Mariano Castillo, como inteligente, á medir los terrenos, cuando se vieron acometidos por los vecinos, de la manera brusca y salvaje que conoce el público.

En cuanto á si tenía razón para aumentar el precio de la renta, véase el siguiente estado de las fincas arrendadas.

36 yugadas de 1.100 varas de tierra de regadio, afanegade centro una.	36,4
440 id. 1.600 varas de idem de secano á una media.	220
94 id. de prado de riego, a fanega.	94
281 id de monte carrascal del término de la Monga, á cedemín.	23,3
558 id de monte comprado al Estado, á id.	46,3
1.017 id. de terreno de pastos comprado á id, á id.	84,9

Renta que pueden producir 504,7 fanegas. Las tenían arrendadas en 300

Pagaban menos de lo justo. 204,7

Tambien ha habido versiones de si tengo ó no titulos de propiedad, y á los que quieran cerciorarse de ello les remito á mi archivo donde constan, bien legales pues son documentos públicos otorgados de 37 años á la fecha.

Jorge Olcina

De nuestros corresponsales.

Burgo de Osma 18 de Agosto de 1897.

Sr. Director del Diario de Soria.

Muy señor mío: Con fecha de ayer quedaron definitivamente terminadas las fiestas de esta villa, con las anuncianas carreras de bicicletas, y el concierto, ó mejor dicho, velada musical y escénica, organizada por los señores Lobera, don Francisco y don Teófilo, acompañados de varias señoritas y jóvenes de esta localidad, quienes se encargaron de la parte dramática de la fiesta.

Pero procedemos con orden, y empezamos por donde es natural que se empieze, por lo primero.

En la pista.

A las cuatro de la tarde dieron principio según programa, las carreras de bicicletas.

Ocupada la presidencia por las más bellas y distinguidas señoritas de esta localidad e individuos del Ayuntamiento, y amenizado el espectáculo por los acordes de la banda de Beneficencia; hecho el despejo de la pista por todos los corredores, con todo lo de rúbrica en estos casos, se dió principio a la primera carrera ó sea la Nacional.

Se inscribieron once corredores, teniendo que verificarse por series, atendidas las condiciones de la pista, dividiéndose en dos. Llegó primero de la primera, don Andrés Aguirre, joven de esta localidad, y primero de la segunda don Juan Romero Barragán, también de esta Villa, pero que actualmente reside en Valladolid.

Invitados ambos jóvenes por los señores que componían el Jurado, á que corriesen en una definitiva, rehusaron, conformándose con participar ambos del premio ofrecido para esta carrera.

Sorteados de nuevo los puestos, se llevó á efecto la segunda, ó sea la Social.

Estaban inscritos catorce corredores, retirándose algunos, corriendose en dos series, en las que fueron vencedores en primera y segunda, respectivamente don Enilio del Amo y don Alejandro Sanz ambos del Burgo.

Dichos señores, á invitación de sus compañeros, renunciaron á correr para disputarse el premio, y lo partieron entre ambos.

De lentitud, fué la tercera carrera, que se corrió entre tandas, siendo vencedor definitivo don Victoriano Aguirre, consul en esta Villa de la V. V. E.

Por último, después de colocadas en sus carretes las cintas, y divididos los ciclistas en dos series, se corrió la de cintas.

Esta fué la más animada, ó la más regocijada, de todas, pues el público aplaudía á vbia cada vez que un ciclista lograba arrancar una cinta, y rió espontáneamente con los variados incidentes de la carrera.

Terminada la última, el Orfeón ejecutó con el gusto y afinación que es ya proverbial en él, varios números de su

repertorio, siendo aplaudidos todos ellos.

Con esto quedó terminado el festival, el que, si hemos de ser claros y franceses, no salió el público muy contento, ido que digamos, y no porque el programa fuese bueno, y se ejecutase mal, puesto tanto los organizadores de las carreras, como los que en ellas tomaron parte, cumplieron, como buenos, si no porque en nuestro sentir, (perdonemos todos los que pedían por esos mundos de Dios) resultan ciertas fiestas, para algunas localidades, por no decir para todos los pueblos, con cierto carácter exótico que no encarna bien en la manera de ser, de algunas razas, y menos en la española.

No entiendan los amigos del peda que con esto pretendemos hacer oposición ninguna á la afición de moda, no, cada cual tiene sus gustos y aficiones, y me gusta en extremo respetar las de todo el mundo, pero esto no quita para que al señalar las carreras de ayer, manifestemos nuestras impresiones y las del público, en general.

En el Teatro.

Con un lleno completo, y ocupadas las localidades por lo más selecto de esta Villa, y distinguidos forasteros di principio la veida, último número del programa de los festejos.

Los hermanos Lobera ejecutaron, en el violín acompañado al piano de un modo magistral el Concierto militar de A. Bazzini, siendo escuchados con religioso silencio, hasta que espirando en el aire la última nota, una tempestad de aplausos afrontó el espacioso salón. Era el junto premio otorgado el autor de la obra y a los intérpretes de ésta.

Lo mismo ocurrió, para no andar en digresiones con la fantasía de concierto del Fausto, el Acto al Alhambra del Monasterio el Primer nocturno de Chorlín y la Jota Aragonesa de Sarasate.

Los Sres. Lobera (T.) y (F.) demostraron ser el primero un violinista consumado y el segundo un acompañante de primera fuerza, á los que el público, no se cansó de vitorear y aplaudir, cada vez que se presentaba en el palco excéntrico.

De la parte dramática basta decir los nombres de las hermosas señoritas y distinguido jóvenes, á cuyo cargo crio la ejecución de las obras, porque conocidos son de sobra sus talentos escénicos, que hacen de ellos, hoy ya simples aficionados sino consumados artistas- para decir la última palabra, en punto á como se representaron la comedia en dos actos del Pina y Domínguez titulada: Matrimonio civil, y el juguete cómico en un acto de Arniche y Llano «Los Conejos.»

En la primera tomaron parte las señoritas Doña Pilar Lorenzo, Elena Sienes, Concha Gainza, y Atanasia Escudero, con los señores Izquierdo, Ayuso, Soria, y Taracena, y en la segunda, las señoritas Doñas, Cónsuelo Giménez, Ascención Martínez, Elena Sienes, Agustina Lafuente, con los señores Izquierdo, Ayuso, Taracena y Escribano.

Unos y otros pusieron de manifiesto una vez más, no solo sus raras dotes para la escena; sino su aplicación y perfecto

estudio de los tipos que les toca representar.

Si mucho se aplaudió á uno mucho se aplaudió á otro saliendo todos los concurrentes satisfechos del acto que ha sido, sin duda alguna lo mejor de los festijos llevados á cabo.

Con esto han quedado terminadas las tareas de reseñar fiestas, y no he de dejar la pluma sin dirigir por con tacto de el Diario el más catifoso saludo á todos los forasteros sin distinción de clases ni condiciones, que han venido a honrar con su asistencia á esta villa durante los últimos días.

Queda suyo afectísimo S. S.

El Corresponsal.

en la iglesia Colegial de esta ciudad por el alma del eminente hombre de Estado, Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo, pronunciará la oración suave el Ilmo. Sr. D. Gregorio Gamarrá, Abad de dicha insignie iglesia Colegial.

Per razones de compañerismo hemos retirado un artículo que teníamos escrito haciendo la crítica de unos versos, ó cosa así, á la memoria del Sr. Cánovas que publica «El Avisador Numantino» en su último número.

Esto, no obstante, nos hemos de permitir rogar al director del expresado colega se sirva leer despaciamente la citada composición y que medite si no perjudica al crédito literario de la prensa de la capital que debida en sus columnas á tales lucubraciones.

Una composición á la memoria del señor Cánovas que en vez de llorar hace reír constituye una nota bufa y sentimos, de todas veras, que era nota bufa la haya dado un periódico de Soria.

Y por hoy no decimos más.

Afirma *El Diario de Barcelona*, que según cálculos á que se ha venido consagrando un empleado que por estar en determinado centro, puede tener datos curiosos á la vista, resulta: que en el año económico último se han adquirido por personajes importantes del partido conservador, residentes en Madrid y en capitales de provincia, fincas por valor de cincuenta y cinco millones de pesetas; se han suscripto acciones de los dos empresas últimas por la cantidad de doscientos veinte millones, y se han hecho compras de títulos de la Deuda exterior e interior por la friolera de trescientos millones.

Para estos personajes conservadores, pues, no debe marchar la cosa mal. Se explica el que se entreguen este año, á la diversión y al placer con mas entusiasmo que nunca, y se explica que hablen de optimismos y de riqueza nacional en los términos que lo hacen,

Ló que no ha hecho este empleado de referencia es la estadística de las fincas que han caído en poder del fisco; de los establecimientos que se han cerrado por imposibilidad de continuar abiertos; de los labradores que se han arruinado por no poder soportar las cargas que impone el Estado, y de los millares de pequeños propietarios que han dejado de serlo por haberse llevado el ministerio de la Guerra, en forma de redenciones, lo poco que les había dejado la Hacienda, después de cobrarles los impuestos.

Esta estadística de fincas enajenadas á viva fuerza, poniendo á los que la po-

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 20 (8,40 m.)

Se asegura que la Reina ha confirmado los poderes que confirió íntimamente al general Azcárraga. Considerese no obstante, qué será brevísima la duración del actual gabinete. Se ha abandonado la idea de una crisis parcial. Se considera seguro un inmediato cambio político relacionando esto con la próxima reunión de las Cortes.

Madrid 20 (8,40 m.)

Se han fugado dos presos importantes que eran conducidos á África á bordo del vapor «Puerto de Mahón».

En la plaza de toros de Linares hubo ayer un escándalo mayúsculo. Un espectador cayó sobre un toro recibiendo heridas de mucha gravedad.

Lotería.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los once premios mayores á los números siguientes:

Madrid 20 (10,45 m.)

Madrid, 13.123.—3.888.—15.305
—5.705.—13.635.—4.646.—3.069
—15.372.—6.137.—10.706.—
1.124

Noticias

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha convocado á elección parcial de dos concejales en el pueblo de Estepa de San Juan, debiendo tener lugar la votación el domingo 5 del próximo mes de Septiembre.

Mañana sábado, habrá lista en todas las iglesias de esta capital para la celebración de misas por el alma del insigne estadista Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

En las solemnísimas honras que se celebrarán en el dia de mañana

sean vendrán a arrojar próximamente cantidad igual de millones á los que han venido á su mente la fortuna de personajes conservadores, y convendría que se hiciera con precisión y al detalle para que se pudiese publicar al lado de la otra.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE SORIA.
Soria 19 Agosto de 1897.

Muy Sr. mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas por cuyo favor le dá la más expresivas gracias, su atento S. S. q. b. s. m.

Mariano Caballero.

En la noche del 29 al 30 del pasado julio, se quemó en su mayor parte la venta de mi propiedad, llamada de Blaco, que tenía asegurada en la importante Compañía Española de seguros contra incendios La Unión y El Fénix Español en ja suma de 5.000 pesetas.

Di cuenta del hecho y dicha Compañía con una actividad digna del mayor encomio procedió inmediatamente á la tasación de daños que fueran estimados de perfecta conformidad con mi perito en la suma de cuatro mil pesetas que he recibido hoy por conducta del Subdirector en esta provincia Sr. Castellvi, y que podía haber recibido el día 13 en cuya fecha me aviso este señor que ultimado expediente estaba autorizado para entregarle aquella suma.

La rapidez y seriedad conque esta gran Compañía ha procedido en éste como lo hace en todos los siniestros que ocurren á sus asegurados; su deseo de

abreviar trámites para llegar lo antes posible á la determinación de los daños sufridos y la prontitud en el pago de la cantidad en que han sido estimados, me impulsan á manifestarla públicamente el testimonio de mi gratitud por su correctísimo proceder, base de la confianza que inspira á todos esta importantísima Compañía Nacional.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones: Petra Muñoz Jiménez, 58 años.

Pasatiempos.

Solución

NOTARIOS.

Jeroglífico comprimido.

Lg dig

La solución mañana.

Fernando Peña.

Bolsa de Madrid

Cotización del 19 de Agosto de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	64,65
Id. id. en títulos pequeños....	63,00
Id. series G y H.....	67,50
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior...	80,75
Id. en títulos pequeños.....	83,90
Id. series G y H.....	00,00 y Bernardo
Deuda a 4 por 100 amortizable.....	79,00
Idem, títulos pequeños.....	80,00
Obligaciones de Aduanas.....	96,40

Agapio, Fidel, Euprepio, Cuadrato

juana, Ciriaca, Luxorio, Cisello,

Camerino, Privato, Bonoso, Maxi-

miano, Paterno, Basa, Teogonio,

Agapio, Fidel, Euprepio, Cuadrato

juana Francisca. Fremiot viuda con

Banco de España.....	413,50
Compañía Aventuraria de Talavera.....	214,00
París á la vista.....	53,90
Otro nuevo.....	00,00

Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer.....

30,0

Id. sombra.....

18,5

Máxima.....

8,4

Temperatura media mañana hoy.....

17,0

El barómetro indica buen tiempo.

rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la octava de la Asunción.

En la Colegiata á las diez de la mañana solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. Señor, D. Antonio Cánovas del Castillo.

ANUNCIOS PREFERENTES.

LA SORIANA

CARNECERIA DE EPIGMENIO DIEZ

Collado, 10 Soria.
Se avisa al público y á los numerosos favorecedores de este establecimiento que se vende carne de vaca.

El Procurador de los Tribunales de esta ciudad D. Laureano Hercilla y Aguado ha trasladado su despacho al número 8, piso 2.º de la Plaza Mayor.

Anuncio

Se vende la casa sita en esta capital, calle del Feria, número 4.

Para más detalles, pueden dirigirse á la redacción de este periódico.

6-6

SORIA Imp. de Abdón Pérez.—1897
Postigo, 2.

—Mil veces mayor de lo que podeis imaginar.
Figuraos que dejó...

—A la señora de Villars? —preguntó la duquesa del Maine.

—Oh! No. Algo mejor que eso.

—A la de Duras, quizás?

—No acerteis.

—A la de Nesle?

—Bah!

—A la de Polignac? ¡Ah! Perdonad, señor carcelanal.

—Seguid, seguid. Esto nada tiene que ver con S. E.

—Será á la señora de Soubise, á la de Gabrián ó á la de Gaze...

—No.

—Es la señorita de Charolais?

—Desde mi último viaje á la Bastilla no la he visto.

—Pues será la duquesa de Berry.

—Bien sabéis que está loca desde que Riom tuvo la humorada de pegarle,

—Es por fortuna la señorita de Valois?

—Esa la guardo para tomarla por esposa cuando hayamos triunfado y sea yo príncipe espa-

CAPITULO IV

El duque de Richelieu

Vamos — exclamó la duquesa viendo entrar á Richelieu; — al fin sois vos, señor duque, ¿habréis de ser siempre lo mismo, y nunca vuestros amigos podrán contar con vos, antes que vuestras queridas

— Por el contrario señora — dijo Richelieu acercándose á la duquesa y besando su mano con la ligereza que muestra al hombre para quien las mujeres no tienen rango ni categoría. — Por el contrario, hoy como ayer, pruebo á V. A. que sé conciliarlo todo.

— Conque haceis, segun eso, un sacrificio por nosotros? — dijo riéndose la duquesa;

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	43.598.510
TOTAL.....	—	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo dado por siniestros desde el año 1864, de su dación, la suma de pesetas 59.159.694'13.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Diales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.



**GRAN FARMACIA
DEL
Doctor Monge**



Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

ñol. No, señora, no lo acertais; lo que dejo por V. A. son dos lindísimas costureras.

—¡Dos costureras! ¡Bah! —exclamó la duquesa con un gesto que expresaba el mayor desden.

—No creía yo que os rebajabais hasta esa especie de bichos.

—¿Como especie de bichos? La señora Michelin y la señora Renaud son dos mujeres hermosas. ¿No las conocéis? Pues la de Michelin es una rubia deliciosa, tiene una cabeza como las mujeres de Greuze, su marido es tapicero, os lo recomiendo, duquesa; la de Renaud es una morena adorable, con ojos azules y cejas negras. Su marido es... ¿que sé yo? No me acuerdo ahora...

—Lo que el señor Michelin será probablemente... —dijo riéndose Pompadour.

—Perdonad, señor duque —repuso la duquesa del Maine, á quien se le había acabado la curiosidad por saber las aventuras amorosas de Richelieu, en el momento en que vió que estaban fuera de cierto círculo,—me permitereis recordaros que estamos aquí reunidos para tratar asuntos muy serios.

—¡Ah! Sí, estamos conspirando; ¿no es verdad?

—Vos lo habíais olvidado.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acerada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos muy semejantes de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y posee competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten pomposo nombre de *Específicos*. —Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso.

Áibaí Sordna

DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honor y progreso.

COLATON

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Clínico Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Collado, 76.—Soria.

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyen en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos prótesicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.



—¿Qué decís de eso, señores? ¿Puede S. M. C. hacer más por nosotros? —preguntó la duquesa del Maine.

—Podía unir á esa carta —añadió el cardenal de Polignac —una solicitud dirigida directamente á los Estados generales. Estoy seguro de que hubiera ejercido en ellos una gran influencia.

—Pues hela aquí —dijo el príncipe de Cellamare sacando otro papel de su bolsillo.

—¿Qué es lo que nos decís?

—Lo que digo es que S. M. C. ha sido de la misma opinión que V. E., y que por eso me ha dirigido esta representación, que es el complemento de la carta entregado al barón de Valef.

—Entonces, qué nos falta? —exclamó la duquesa del Maine.

—Nos falta Bayona —dijo el príncipe de Cellamare moviendo la cabeza. —Bayona, que es la puerta de Francia.

—En este momento entró Avranches anunciando al duque de Richelieu.

—Ahora, príncipe —dijo riéndose Pompadour. —nada os falta, pues aquí está ya el que tiene las llaves.